

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C.

Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 (Número 184 en el Histórico del Instituto)

30 de septiembre de 2021
08:00 horas

Orden del Día

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1.1 Instalación
- 1.1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.1.3 Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria (183 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1.1 Informe de Actividades del INAP (agosto-septiembre 2021)
- 2.1.2 Situación Financiera
- 2.1.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
- 2.1.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados Individuales y Honorarios

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios.

1.1 Instalación.

En primera convocatoria se instaló la novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, y de manera virtual la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo; el Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados; la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; el Dr. Clicerio Coello Garcés; el Dr. Jaime Domingo López Buitrón; el Dr. José Martínez Vilchis; la Dra. Adriana Reynaga Morales; la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; y el Dr. David Villanueva Lomelí.

Como invitados participaron el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

1.2 Aprobación de la Agenda.

La Dra. Mónica Diana Vicher García, encargada de la Secretaría, sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

1.3 Ratificación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria

El Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 23 de noviembre para la revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya recibido modificación alguna, por lo que se sometió a aprobación en sus términos.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (agosto-septiembre de 2021)

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública A. C., presentó las actividades desarrolladas durante los meses de agosto y septiembre del 2021, así como los temas financieros que se describen en el anexo 1.

2.2 Situación Financiera.

El Mtro. Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas explicó los pormenores y brindó los detalles de la situación financiera del Instituto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP.

De conformidad con las atribuciones de la Secretaría y en coordinación, con el doctor Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente para el Sistema INAP y Presidente del Instituto de Administración Pública de Chiapas, se realizaron 5 reuniones virtuales en las que se contó con la participación asidua de los Presidentes de los Institutos Estatales.

En dichas reuniones se ha continuado avanzando en el Plan de Trabajo que se generó a iniciativa del Dr. Fernando Álvarez Simán y en consenso con los Presidentes Estatales.

Cabe señalar, por ejemplo, que entre otras actividades que se han llevado a cabo, está el WebINAP titulado: “La Administración Pública Estatal: Acciones para su perfeccionamiento” en sus ediciones II y III. En la edición II participaron los Presidentes de los Institutos de Sinaloa, Quintana Roo y fue coordinado por la Vicepresidenta del IAP de Puebla, la Lic. Lorena Herrejón Abud. Mientras que en la edición III participaron los IAP de Jalisco, Tabasco, Guanajuato y coordinó el IAP de Chiapas. Esta serie de WebINAPs tiene como objetivo dar a conocer y difundir las actividades de los diferentes Institutos Estatales de Administración Pública.

Como resultado del Congreso de Sistema INAP, en conjunto con todos los Institutos participantes, se generó una iniciativa y organización para preparar la nueva Revista del Sistema INAP: el primer número se dedica precisamente a dar cuenta de los resultados más relevantes del Congreso. En esta iniciativa ha tenido un papel protagónico el IAP de Chiapas y en este primer número el IAPEM.

Adicionalmente al análisis y reflexión que se genera en las reuniones del Sistema INAP, también se adicionaron temas de discusión expuestos por diversos expertos; podemos destacar los siguientes: “Derecho Humano del Agua”; “El Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, el Sur y Sureste de México”.

2.4 Comisiones de la Asamblea.

Los integrantes de las cuatro Comisiones han cumplido puntualmente su compromiso de reunirse una vez al mes.

Con la Comisión de Género incluso se llevaron a cabo más de dos reuniones para afinar los detalles y organización de la firma del Convenio con el INMUJERES. Con la Comisión se organiza mensualmente un WebINAP.

La Comisión de Ética tiene ya la primera versión de la actualización del Código de Ética del Instituto. Está ya prácticamente

preparado el documento que en su momento se hará llegar a los Asociados para la consulta respectiva.

Por lo que toca a la Comisión de Estatutos y Reglamentos, se continúa avanzando en el proceso de reforma estatutaria. Cabe subrayar que durante este período se tuvieron reuniones con los diferentes directores de las áreas del Instituto en la idea de obtener mayor información para enriquecer estas labores de reforma estatutaria.

En lo referente a la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, ya se anunció por parte del Director de Administración y Finanzas que se ha estado trabajando en los avances con el despacho que se eligió; a partir de esta labor, que se hizo también en conjunto con la Comisión y la Dirección de Administración y Finanzas, los avances de la auditoría de los estados financieros del Instituto, de lo cual también ya se les comentó.

Adicionalmente, cabe resaltar que las Comisiones han mantenido su participación en los WebINAPs. En concreto se llevó uno por parte de la Comisión de Ética, y otro, por parte de la Comisión de Género.

Asimismo, se finalizó la rotación de los coordinadores de las cuatro Comisiones que está estipulada en el reglamento. En algunos casos se decidió seguir con el mismo programa, pero en otros casos, entre los mismos integrantes de las Comisiones, se decidió renovar el programa de trabajo. En el caso de la Comisión de Género también hubo una renovación del Plan de Trabajo y en ello se estuvo trabajando.

3. Asuntos para Acuerdo.

3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación. Ingreso y Permanencia de los Asociados Nuevos Ingresos y Asociados Honorarios.

El Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, revisó los perfiles y expedientes de 22 candidatos a Asociados Individuales y 3 Asociados Honorarios. Se reunieron el 24 de septiembre para analizar en conjunto dichos perfiles tomando como base el Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados, en particular el artículo 7, en el que se establece la documentación e información necesaria, así como los requisitos que se deben cumplir para su incorporación.

En la única sesión que tuvo verificativo se aprobó por unanimidad remitir al Consejo Directivo la selección de los 22 aspirantes a Asociados Individuales y tres Asociados Honorarios.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

Por lo que se ratificó el ingreso como Asociados Individuales a:

Arroyo Martínez Oscar Alan; Bachir Ahmed Hamma; Barroso Montero Susana; Carta Terrón Pedro; Fierro Velázquez Rubén; Flores Curiel José Manuel; García Morales José Andrés; Latapi Bastida Eugenio; Limón Ortega Moisés Octavio, López Montiel Ángel Gustavo; López Vázquez Jonathan; Márquez Yáñez Jorge Miguel; Mejía Gómez Martín Felipe; Morales Mota Guido Gamaliel; Pérez Galindo Raúl; Quiroz Aguayo Marco Antonio; Ramírez Martínez Sofía; Serralde Medina Teodoro Antonio; Sierra Lam Alfonso; Solís Barragán José Luis; Villegas Campoy César Jacinto; y Zamora García Lucero Adriana

Coo Asociados Honorarios:

Sánchez Cordero Dávila Olga María del Carmen; Colmenares Páramo, David Rogelio; y Franco González Salas, José Fernando.

4. Asuntos Generales.

En esta parte de la agenda se registraron cuatro puntos: el primero de la Consejera Mtra. Griselda Sánchez Carranza quien hizo referencia a los convenios que se han celebrado, y solicitó poder tener información sobre el acumulado ya que son motivo de orgullo por su importancia y también para comunicarlo o difundirlo. Comentó también que tuvo noticia de un nuevo nicho de mercado en torno a la evaluación del Teletrabajo que puede ser de interés y oportunidad para el área de Consultoría del Instituto.

El segundo punto fue expresado por el Dr. Fernando Álvarez Simán, que resaltó el alto desempeño de los Institutos Estatales bajo la coordinación del Instituto Nacional, con el apoyo del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, lo que también ha permitido estrechar las relaciones entre los diversos Institutos Estatales.

Agradeció al Presidente que se ha dado el tiempo en su agenda para estar en el IAP Chiapas en dos ocasiones, para eventos de mucha relevancia.

Expresó su entusiasmo en continuar acercando las relaciones entre todos los Institutos Estatales. Finalmente, refirió que las actividades se publicarán también en la revista digital que está por salir. Asimismo, refrendó la intención de realizar la reunión anual de Institutos tan pronto como las condiciones de salud y las agendas de los Presidentes de los Estados y el Presidente nacional así lo permitan.

El tercer punto lo expresó la Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, quien felicitó el trabajo llevado a cabo. Agradeció que se haya tomado la iniciativa de acercarse con la Cruz Roja Mexicana, para resolver lo relativo al servicio médico para cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

También felicitó los trabajos que se hacen en la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental sobre todo en los Seminarios de Titulación

Finalmente, la Consejera Dra. Rina Marissa Aguilera felicito al Presidente y a todo su equipo por el Informe presentado.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron nota de los puntos abordados en los Asuntos Generales en términos del artículo 21, inciso c) de los Estatutos del INAP.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del 30 de septiembre de 2021, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública. Gracias.

--- 0 ---

Anexo 1.

I. Actividades desarrolladas por el Presidente del INAP

Agosto

El 4 de agosto el Presidente del INAP participó en la sesión de instalación del Jurado del Premio INAP XLV 2021, en conjunto con el doctor Rafael Martínez Puón y el maestro Iván Lazcano Gutiérrez.

El jueves 5 de agosto se llevó a cabo la Firma del Convenio de Colaboración entre el INAP y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

El martes 10 de agosto firmó el Convenio de Colaboración entre el INAP y el INMUJERES.

El miércoles 11 de agosto se llevaron a cabo dos actividades. La primera fue una reunión de trabajo entre el INAP y la “Cátedra Madero” de la UNAM. Y una Comida de Trabajo con la Alcaldesa Electa de Cuauhtémoc.

Mientras el jueves 12 de agosto tuvo lugar una reunión de trabajo con el Rector de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

El sábado 14 de agosto, el Presidente del INAP presidió la ceremonia del Cierre de Ciclo Académico Generación 2019-2021 de la Maestría en Administración Pública grupo 74-75 y la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional grupo 3.

El jueves 19 de agosto y como parte de la colaboración sostenida con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, IAPEM, participó en la presentación de la edición número 154 de la Revista de Administración Pública en las instalaciones del IAPEM.

El viernes 20 de agosto dio la bienvenida a los Nuevos Asociados en la Ceremonia de Incorporación de los mismos.

El martes 24 de agosto, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures fue invitado a participar en el programa de radio “El Derecho Administrativo Hoy”, de la Facultad de Derecho de la UNAM en donde le fue realizada una entrevista.

El jueves 26 de agosto el Presidente del INAP asistió al Cierre del Ciclo Académico 2019-201 en el Senado de la República.

Mientras el lunes 30 de agosto participó en una reunión de trabajo con la Editorial Tirant Lo Blanch.

Septiembre.

El lunes 6 de septiembre participó en la Conferencia Magistral “Política Digital: Inteligencia Disruptiva y Creatividad Digital”, en colaboración con la “Cátedra Madero”.

El jueves 9 de septiembre tuvo una Reunión Intermedia sobre el Premio INAP.

El viernes 10 de septiembre se llevó la Segunda Asamblea Ordinaria 2021 de la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en la que participó como conferencista magistral.

II. Actividades desarrolladas por la Secretaría

Como parte de las actividades de promoción institucional y desarrollo, así como consolidación de las acciones del Instituto, se realizaron 5 Webinars sobre los siguientes temas:

Sistema Nacional Anticorrupción. Perspectivas y Retos;

El Voluntariado Universitario y Gobernanza ante la pandemia del COVID-19: Experiencias en Hispanoamérica;

La Administración Pública y Pandemia en México;

La Administración Pública Estatal. Acciones para su perfeccionamiento II. Hoy se hará la parte tres sobre estos mismos Webinars.

Acciones de Igualdad de Género.

Y se coordinó la Conferencia Magistral “Política Digital Inteligencia Disruptiva y Creatividad Digital”.

Por lo que toca a la gestión del Ingreso y Permanencia de los Asociados, cabe señalar que se integró la evidencia documental de 22 aspirantes a Asociados Individuales y de 3 Asociados Honorarios.

Asimismo, se realizaron las respectivas entrevistas por medio de Zoom a todos los aspirantes a Asociados Individuales y se coordinó, por otra parte, la reunión del Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia para Asociados. Los resultados de este proceso se conocerán más adelante.

También otra cuestión a resaltar es que se ha mantenido la campaña de actualización de datos de los Asociados y la campaña de pago de cuotas.

En la pantalla ustedes pueden observar que las 45 llamadas telefónicas, en realidad son el resultado de hacer aproximadamente o en promedio unas 20 llamadas por día.

Pero dada esta cuestión un poco complicada de la actualización de datos y estos cambios frecuentes que se hacen en las ubicaciones de nuestros Asociados, efectivamente, después de este trabajo se tienen 45 llamadas, más la información que se ha actualizado por día del correo electrónico.

En la cuestión de pagos, ustedes pueden observar también en pantalla que tenemos esas diferencias entre los años 2020 y 2021. Sí, en el caso de la diferencia en el período que estamos reportando, tenemos 379 pagos de este período con relación a los 158 que solamente se registraron el año pasado. Continuamos avanzando en estos dos puntos importantes.

También más allá de ello, cabe resaltar la Ceremonia de Entrega de Diplomas a los nuevos Asociados que, respectivamente, se realizó con la promoción de Asociados que fueron ratificados en la sesión anterior.

Por otra parte, se suscribió el Convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres donde hay diferentes vertientes a partir de las cuales se van a realizar diferentes acciones para avanzar en igualdad de género.

Es todo señor Presidente sobre las acciones de la Secretaría, por lo que toca a las actividades en el marco del Sistema INAP y de las Comisiones de la Asamblea se abordarán posteriormente.

III. Actividades realizadas por la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

En el lapso de agosto-septiembre de este año algunas de las actividades que se han realizado en la Escuela, en Actividades Académicas Presenciales, entre comillas, porque se están llevando a distancia, en la Maestría en Administración Pública se le sigue brindando seguimiento a 6 grupos, con 18 docentes y 76 alumnos.

El 12 de agosto concluyó el sexto cuatrimestre de los grupos 74, 75 y 76.

Y señalar que hemos tenido nuevos grupos que comenzaron clases el 10 de septiembre, particularmente en lo que corresponde al grupo 80 con 15 alumnos.

En lo que respecta a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, al igual que la que mencioné, también se sigue brindando seguimiento a 4 grupos, con 12 docentes y 46 alumnos.

El 12 de agosto también concluyó el sexto cuatrimestre con el grupo 3.

De igual forma contamos con un nuevo grupo que inició actividades el 10 de septiembre también el grupo 6 con 14 alumnos.

En relación con el Doctorado en Administración Pública también se continúa dándole seguimiento a 5 grupos, con 9 docentes y 94 alumnos.

Y sí sobresaltar que ha habido un incremento importante en la matrícula del Doctorado con 2 grupos de nuevo ingreso, el primero del Senado de la República y el segundo de convocatoria abierta, dando un total de 49 estudiantes.

Y en el marco del mismo Doctorado se han presentado 4 coloquios doctorales.

Se está impulsando en nuevo programa de Doctorado, en este caso en Inteligencia, Prevención y Seguridad.

El propósito está en que antes de que concluya este año podamos solicitar el registro de validez oficial.

En cuanto al área de Servicios Escolares, decir que concluyó el 25 de septiembre un Seminario más de Titulación, el número 37, con 6 participantes.

Se inició una segunda edición del Diplomado de Titulación “Innovación Pública”, con 24 alumnos con opción a titulación. Esto arrancó el 27 de agosto. El Diplomado ha sido todo un éxito. También representa ingresos, por supuesto, para el Instituto.

Continúa todavía en su fase final de la primera edición del Diplomado de Titulación “Innovación Pública”, con 33 alumnos.

Continúa el Diplomado de Titulación “Combate Democrático a la Corrupción en México”, con 16 alumnos.

Estamos por finalizar el Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) con Opción a Titulación, con 34 participantes. Incluso uno de los miembros del Consejo Directivo, el doctor Jaime Domingo participa en él.

Señalar que, en este lapso de dos meses, contamos con un 1 titulado más del Doctorado en Administración Pública, 3 titulados de Maestría en Administración Pública en Línea y un 1 titulado de Maestría en Administración Pública Presencial.

Educación en Línea. En el caso del Diplomado en Administración Pública, decir que el 2 de agosto inició la generación 47 de este Diplomado con 10 alumnos de nuevo ingreso.

Se encuentran activos 2 grupos con 23 estudiantes en total que concluirán el próximo año.

Tenemos la Especialidad en Administración Educativa, en la cual se brinda seguimiento a las actividades de 1 grupo conformado por 10 estudiantes. Concluirán el próximo 5 de diciembre 2021.

En cuanto al Diplomado en Planeación Estratégica, se brindó seguimiento a las actividades del grupo conformado por 13 estudiantes. Esto concluirá el próximo 9 de octubre 2021, prácticamente ya la próxima semana.

Con respecto a la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones, el 2 de agosto inició la generación 4, con 5 alumnos de nuevo ingreso, se encuentran activos 2 grupos con 52 alumnos en total.

En lo que corresponde a la Maestría en Administración Pública en Línea, también el 2 de agosto inició la generación 47 con 27 alumnos de nuevo ingreso y se encuentran activos 11 grupos con un total de 272 alumnos.

Y, finalmente, el 13 de septiembre, inició la generación novena de la licenciatura con 8 alumnos de nuevo ingreso. Están activos 4 grupos con 50 estudiantes en total.

En la parte de Capacitación o Educación Permanente, hay Programas de convocatoria abierta que iniciaron en el período comprendido de estos meses que he mencionado.

El Curso Marketing Gubernamental dirigido a 24 participantes de diversas instituciones. Inició el 30 de agosto y concluye el 22 de septiembre.

El Curso Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público dirigido a Licitantes y Proveedores, con 13 participantes. Inició el 31 de agosto y concluyó el 28 de septiembre.

Curso Gobernar el Municipio con Eficacia, el ABC de un buen Gobierno por y desde el Ayuntamiento, con 12 participantes de diversas instituciones. Inició el 29 de septiembre y concluye el 22 de octubre.

En el mismo segmento de Educación Permanente, cursos contratados a través de adjudicación directa por dependencias prácticamente del Gobierno Federal y partidos políticos.

Se impartieron:

Curso en Materia de Responsabilidades Administrativas dirigido a 20 servidores públicos de PENSIONISSSTE. Concluyó el 9 de septiembre.

Curso Administración Pública y Prácticas Parlamentarias dirigido a 100 militantes del PRI-CDMX. Concluyó el 7 de septiembre.

Curso Las Finanzas Públicas en Tiempos de Cambio y la Política de Género a 100 militantes del PRI-CDMX. Concluyó el 14 de septiembre.

Curso Gobierno Abierto, Participación Ciudadana y Jóvenes, dirigido también a 100 militantes del PRI CDMX. Concluyó el 24 de septiembre.

Curso Derechos Humanos en la Gestión Pública, dirigido a 30 funcionarios del Senado de la República. Inició el 20 de septiembre y concluirá mañana 1 de octubre.

Seminario Análisis y Solución de Casos, dos grupos, dirigido a 35 funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad. Concluyó 9 de septiembre.

Y, finalmente, dos cursos adicionales, Curso Liderazgo, dirigido a 30 servidores públicos de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, la CONALITEG que concluirá el día de mañana.

Y el Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dirigido a 30 servidores públicos del IMSS. Concluirá el 11 de octubre.

Eventos

Se presentó la RAP 154 “El Covid-19 en las Entidades Federativas”, en la sede del IAPEM en Toluca, 19 de agosto de 2021. De hecho, nos acompañó el doctor Martínez Vilchis en esta presentación en el marco de un aniversario más de ese Instituto.

Premios

Se tuvo la reunión del Premio INAP edición XLV 2021, para seleccionar las investigaciones finalistas, esto fue el 9 de septiembre. De hecho, el próximo mes ya vamos a la designación de los ganadores. También destacar que el doctor Martínez Vilchis participa en el jurado.

El INAP también ha estado muy activo en su participación en tres certámenes adicionales, el Premio Francisco J. Múgica: “Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria”:

En el Certamen a la Innovación en Transparencia 2021 cuyo fallo se va a dar el próximo 6 de octubre.

En el Premio a la Innovación Pública Municipal 2021, en el COPLADEM del Estado de México. Ahí también sigue participando el Instituto.

Publicaciones

En cuanto a las publicaciones destacar que se publicaron 8 boletines del INAP Informa que comprenden el período del 2 de agosto al 27 de septiembre.

En uno de ellos se publicó una encuesta que realizó la Escuela tanto a profesores como a alumnos sobre el interés de regresar a clases.

Encontramos un 59 por ciento de alumnos que prefieren mantenerse a distancia, con un 41 por ciento que sí les interesara regresar. Pero en el caso de los profesores prácticamente tenemos un empate de un 50-50 por ciento en cuanto al interés también de poder regresar a clases presenciales.

Decía que ya estaba publicada la RAP 154 “El COVID 19 en los Estados”, dirigido por el maestro Arturo Huicochea, Presidente del IAPEM.

Está en imprenta la RAP 155 que está relacionada con el tema del Combate a la Corrupción y la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública. Esta revista se hizo de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, destaca un artículo del Secretario de la Función, Don Roberto Salcedo.

Estamos también ya planeando la RAP 156, que está a cargo del diputado Javier López Casarín, que llevará el título de: “Los desafíos del Poder Legislativo en los tiempos actuales”.

Están ya en prensa tanto el primero como el segundo lugar del XLIV Premio INAP, Edición 2020.

Y también decir que está en prensa la Praxis número 183 que está dedicada a la ceremonia de la Entrega del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Biblioteca

Se incorporaron 7 bases de datos nuevas dando un total de 24 bases a disposición de la Comunidad INAP, todo en el marco de esta Administración.

Eventos ENAPROG

El sábado 14 de agosto se llevó a cabo el Cierre Académico en el Ágora del INAP con 25 alumnos de la Maestría en Inteligencia y Seguridad Nacional del grupo 3 y la Maestría en Administración Pública el grupo 74-75.

El jueves 26 de agosto en el Senado de la República se llevó a cabo el acto protocolario para entregar diplomas a maestrantes de la Maestría en Administración Pública del grupo 76 y a doctorantes en Administración Pública del grupo 17. Estuvieron presentes las autoridades más importantes del Senado de la República.

El sábado 25 de septiembre un par de grupos de la Maestría en Administración Pública regresaron a clases presenciales, particularmente el grupo del doctor José Adrián Cruz Pérez en la

materia de Planeación, Programación y Control Presupuestal y la de un servidor en la materia de Teoría y Sistemas Organizacionales.

Los sábados de continuará dando estas clases presenciales, una especie como de prueba piloto.

Gradualmente se sumarán otros grupos, de hecho, está la intención también de contar con todas las instalaciones tecnológicas para seguir haciendo esto de la mejor forma.

IV. Actividades de la Dirección de Consultoría

Primero el balance de los proyectos que se tienen pendientes, que se han estado trabajando, que están corriendo, los concluidos y los nuevos proyectos, los nuevos contratos que hemos logrado.

Durante estos dos meses continuamos dando seguimiento a los diversos proyectos, 3 de Nuevo León, en la Cámara de Diputados que finalmente logramos terminar, con el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Esto nos permitió completar en tiempo y forma todos los entregables que estaban programados en fechas, por lo tanto, hemos logrado que se presenten los entregables y que se tengan los pagos correspondientes.

Continuamos dando monitoreo a compras en sistemas como el CompraNet y, además, dando de alta al Instituto o renovando altas en Entidades Federativas en donde estamos presentando propuestas de Proyectos de Consultoría es el caso, por ejemplo, en este bimestre de Guanajuato y Tamaulipas.

Terminamos en estos dos meses dos proyectos de Nuevo León y un proyecto, una opinión que se hizo sobre el Paquete Económico para la Cámara de Diputados.

Se han presentados muchas propuestas, hay que decirlo, pero formalmente ya para procesos de adquisición, en el caso de Guanajuato, Tamaulipas y en el Estado de México.

Y estamos trabajando justo, ya se elaboraron las propuestas para un partido político. Y en una unión sindical que estamos buscando justos mecanismos de administración, tanto en el caso del partido como en la unión sindical, estar en sintonía con este propósito que tenemos de buscar la diversificación a nuestro mercado, dada la prohibición que todos ustedes saben existe para servicios de consultoría en el gobierno federal, estamos buscando otros nichos de mercado.

Como ustedes pueden verlo en la pantalla se ha concretado. Dos son los contratos que se lograron este bimestre, primero con el Instituto Belisario Domínguez. Un poco más adelante platicaré de este que es parte de un Convenio de Entendimiento que se firmó y acciones específicas ya en una de las legislaturas estatales. Y un

contrato con el gobierno del Estado de México para la planeación del desarrollo.

Y tenemos pendientes de resolución las propuestas que hemos enviado en Guanajuato, Tamaulipas, en la Secretaría de Cultura, en el CONEVAL y en el Gobierno de Perú.

Continuamos promoviendo los servicios buscando con campañas focalizadas atender a necesidades muy concretas en la idea o en el ánimo de que éstas nos van a permitir o podrían facilitar, conectar con la necesidad de los clientes y, por lo tanto, que nos contraten.

Les voy a platicar de dos, la primera con gobiernos locales. Como ustedes saben, se dio el proceso electoral, la mayoría de los gobiernos locales, me estoy refiriendo a unos municipales, se renuevan y la idea es subirse a ayudarles bien a quienes salían en su momento o estaban saliendo a entregar sus administraciones pero, sobre todo a los nuevos gobernantes a tomar sus administraciones, buscando administrar los riegos, tener elementos objetivos para su planeación, su operación, su evaluación.

Y, además, establecer, ayudarles a identificar programas o acciones que les ayuden a mejorar su percepción. Para esto se construyó un portafolio que se fortaleció con las aportaciones o con los servicios que ofrecen Asociados.

Recordarán ustedes que el bimestre pasado tuvimos una reunión SÚMATE que justo era una invitación a los Asociados para que quienes tuviesen interés sumarse a la oferta del Instituto, los servicios que ellos desarrollan; algunos, en efecto, presentaron propuestas y se incorporaron a este portafolio.

Es un portafolio un poco más robusto que busca justamente atender necesidades muy específicas. Y así le llamamos: Portafolio de servicios para la mejora de la gestión y los resultados de los gobiernos locales.

Tuvimos reunión con 10 presidentes municipales y con tres alcaldes, afortunadamente, ya de la Ciudad de México, lo que nos lleva a un total de 13 presidentes municipales. Y seguimos trabajando, como comentaba la doctora Vicher hace un momento y con el apoyo de la Dirección General de Administración, estamos buscando y estamos promoviendo constantemente contactos, comidas de trabajo y presentaciones con presidentes municipales y, por supuesto, con los alcaldes de la Ciudad de México.

Esto va a continuar, es una de las campañas que hemos lanzado. Estamos entusiasmados con la idea de que esto puede, en efecto, traducirse en mayores fortalezas.

La otra campaña de las que les quiero platicar es relacionada con la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad

Pública. Normalmente en el ciclo presupuestario las contrataciones de servicios como los que nosotros ofrecemos, casi siempre se dan en la primera mitad del año y la segunda es más bien para la operación, cierre y entrega. Pocos son los servicios que se tienen en la segunda mitad del año, como ustedes saben, mañana ya es octubre.

Estamos atentos a cuáles son en el ciclo presupuestario, obligaciones que tienen que cumplir los gobiernos estatales, con el propósito de ayudarles justo en este período, porque son cosas que sí por su propia naturaleza se contratan en la segunda mitad del año. Este es el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública cuyos lineamientos establecidos por el Sistema Nacional establecen que en el último tramo del año y al 31 de diciembre tienen que entregar una evaluación.

Hicimos una promoción con las 32 Entidades Federativas, hemos estado en contacto y logramos comunicación y reuniones con los Estados de Chiapas, Zacatecas, el Estado de México, Ciudad de México, Tabasco, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo y Nuevo León.

Autoridades bien de las secretarías de Seguridad o de los Subsecretariados Estatales de Seguridad. Como resultado es que se presentaron propuestas de proyectos que les platicaba hace un momento, en el caso de Guanajuato y Tamaulipas.

Esperamos en estos días, en esta semana que viene presentar uno más y antes de que termine el mes dos más, es decir, tendríamos la expectativa de al menos cinco o seis propuestas derivadas de esta campaña.

Se impulsó desde el Centro de Consultoría un Convenio de Colaboración. Como ustedes saben y como les hemos venido informando periódicamente, se firman múltiples convenios de colaboración que son Cartas de entendimiento e intención de trabajar juntos.

En el caso de este convenio el propósito era que el convenio diera pie inmediatamente a acciones específicas en beneficio del Instituto, es decir, que no quedara nada más en una manifestación de buenas intenciones.

Se logró no solamente la firma del Convenio de Colaboración que pueden ustedes ver ahí las imágenes que se dieron en el Senado de la República, por supuesto, en el caso del Instituto representado por nuestro Presidente y los senadores en particular, y por eso ahí la senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado que no solamente formó parte del evento, sino que además ella es Asociada del Instituto.

Y esto nos dio la posibilidad inmediatamente de realizar servicios que buscan básicamente conjuntar los activos que tiene el Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de Senadores, con los activos que tiene el Instituto con distintas fortalezas.

Y se iniciaron los trabajos con un taller conjunto en donde participaron más de cien legisladores y funcionarios del Congreso de Quintana Roo que se dio durante el mes de agosto, afortunadamente con buenos resultados.

En el tema de Competencias Laborales dos cosas, esta es la primera. Hicimos la gestión y el proceso para buscar la renovación de la acreditación que tiene el INAP como una Entidad de Certificación y Evaluación.

Como ustedes saben los procedimientos del CONOCER requieren de renovación y acreditación constante, es decir, tienen plazos todos de vencimiento, tanto las competencias, como la naturaleza o carácter que les otorga como Entidades de Certificación y Evaluación.

Logramos en este bimestre presentar el Programa de Trabajo, las diversas acciones que forman parte del proceso y los requisitos. Y, finalmente el CONOCER otorgó la renovación de nuestro Contrato de Acreditación, lo que le permite al Instituto continuar por 3 años más funcionando como una Entidad de Certificación y Evaluación que va del año 2021 al 2024.

El otro aspecto relevante a informar es que se invitó al Instituto a que participáramos en un Comité de Gestión por Competencias para la creación de una nueva competencia que se llama Competencia para gestionar el sistema de integridad en las organizaciones del sector público y privado.

Este Comité de Competencias se conforma por la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de la Función Pública, la World Compliance Association, una empresa que se llama Temanova y el Instituto.

Básicamente la participación aquí del Instituto es como Entidad de Certificación y Evaluación.

La imagen que ustedes ven a su derecha es la carátula del Estándar de Competencia con su descripción general. El objetivo es que el Instituto pueda certificarse y ser de los pioneros en la implementación de esta nueva competencia.

Pero por la participación tanto de Función Pública como de Seguridad se buscará impulsar dentro del sector público. Son áreas de integridad, ética y cumplimiento normativo.

Continuamos con distintas reuniones y buscamos el acercamiento con instancias de distintos tipos. Y la idea es mostrarles a ustedes aquí sólo algunas, quizá las más importantes. Por supuesto con órganos públicos, la Fiscalía General de Justicia, la Fiscalía General de la República, el SAT con quien estamos buscando también un proyecto ahora con la nueva Agencia Nacional de Aduanas de México.

Y nos reunimos, además, con organizaciones sindicales como es el caso de la CROC y universidades o instituciones como es el caso del YMCA, justo la idea de buscar puntos de encuentro. Estamos desarrollando en el caso del YMCA una cartera propia de cuatro servicios específicos en donde se utilizan sus activos y el expertise del Instituto para movernos o para hacer una oferta para instituciones privadas, también organizaciones sociales, sobre todo en proyectos sociales de prevención del delito o intervenciones sociales para la mejora de las condiciones de la población que es la razón de ser del YMCA.

Coordinamos dos seminarios, participamos en el de "Retos y desafíos municipales" en donde estuvieron los presidentes municipales de Nezahualcóyotl y de Valle de Bravo.

Y el Webinap que se dio el día de ayer sobre la "Agencia Nacional de Aduanas: retos y perspectivas", justamente con su titular.

En la sesión pasada concluimos platicándoles a ustedes del evento que tendríamos, al Centro de Consultoría simplemente le tocó participar en la organización, en la formulación de este evento en el que se le otorgó el Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Ahí están las imágenes, también nos hicieron el honor de presentarse y de participar presencialmente aquí en el Instituto, algunos otros lo siguieron en línea. Al final fue un evento exitoso. Tuvimos más de 150 asistentes presenciales y en línea, más de 350 participantes con los distintos medios.

Hemos seguido avanzando, ya tenemos validado por todos los intervinientes el número especial de la Serie Praxis que es el conmemorativo de este evento. Aquí simplemente decirles que el evento que se tenía previsto y que les habíamos anunciado tuvo un buen resultado, una buena convocatoria.

Los miembros del presidium y el ingeniero, todos se presentaron y al final el resultado fue la entrega del Pergamino, medalla y video conmemorativo.

V. Actividades de la Dirección de Administración y Finanzas.

El presente Informe de Actividades involucra siete puntos relevantes.

1. Acciones para el fortalecimiento de la autonomía financiera;
2. Acciones para el impulso a la transparencia y la tecnología;
3. Acciones para el desarrollo humano y el cuidado de la salud.
4. Acciones de la imagen institucional que se ha logrado en el Instituto;
5. Mantenimiento;
6. Acciones para la coordinación de eventos institucionales;

7. Acciones de asesoría legal institucional, así como las situaciones contenciosas.

En este orden de ideas el primer tema tiene que ver con el fortalecimiento de la autonomía financiera del Instituto, el cual involucra cuatro grandes grupos.

El primero es la constancia que se ha mantenido en la recuperación de cartera, es decir, al cobro normal y rutinario ya de nuestras colegiaturas, de las inscripciones, o sea, todo lo que tiene que ver con el ingreso constante.

Tenemos un índice del 98 por ciento de recuperación, lo cual quiere decir que actualmente no contamos ya con una cartera vencida, ésta tiene que ver con la cartera normal y rutinaria que se tiene que cobrar en los períodos correspondientes a los ciclos educativos.

El segundo punto tiene que ver con la promoción en medios, con instituciones a las cuales se les ha otorgado, se las ha presentado la oferta educativa. En el primero de los casos, en los medios, hemos hecho tres acciones fundamentales. Una, a través de correos electrónicos, otra, a través de redes sociales y otra más a través de instituciones o de manera directa.

En este período que se informa tuvimos un alcance de resultado real de 33 inscritos en diferentes programas o cursos o especialidades, pero que sumados a los que se han dado en períodos anteriores derivados de esta actividad, han sido 44, hemos sumado 77 personas, lo cual da un resultado de la penetración que han tenido estos medios para la consecución de nuevos alumnos. Y, sobre todo, en el tema relevante que es en cuanto a las redes sociales.

Por otro lado, también hemos hecho acciones de oferta educativa con las instituciones que ustedes pueden ver en la pantalla, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, con el Servicio de Protección Federal, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur y la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente.

Con ello estaríamos estableciendo vínculos para que a través de sus áreas de Recursos Humanos estén promocionando nuestros servicios educativos. Y hemos logrado de alguna manera ya algunos alcances en esta materia.

Otro de los temas importantes que ya ha sido mencionado igual por el doctor Corral es en cuanto a la inteligencia publicitaria que justamente y derivado de estos mecanismos de monitoreo a través de redes sociales que lo vamos a ver un poco más adelante, vemos que pudimos establecer un enfoque publicitario muy dirigido hacia el Poder Ejecutivo municipal para ver de qué manera se movían en los que vendrían electos.

Y estuvimos haciendo un rastreo aproximadamente de 125 presidentes municipales. Y nos dimos cuenta que tendríamos que enfocarnos sustancialmente al Estado de México y parte de la Ciudad de México, evidentemente.

Y ahí hubo tres resultados concretos, precisos que fueron establecer dos eventos con comidas con la alcaldesa electa de Cuauhtémoc y con los presidentes municipales electos de CD Nezahualcóyotl y Valle de Bravo del Estado de México.

Las redes sociales han tenido un impacto sustancial en el posicionamiento del Instituto.

Un 29 por ciento de crecimiento en las visitas a la página del Instituto. Un 12 por ciento de mayores seguidores de Facebook. Sustancialmente se ve el crecimiento en Twitter, llegamos a un crecimiento del 234 por ciento de mayor cantidad de personas que nos siguen en Twitter.

Pero también es muy destacable el tema de las horas de reproducción que estamos visualizando en YouTube, 530,500 horas de reproducción en estos dos meses.

De igual forma aun cuando Instagram se ve pequeño el número, pero es una red que empezó, prácticamente tenemos dos o tres meses de haber iniciado y, sin embargo, se ve un crecimiento de hasta un 33 por ciento. Esto nos muestra el posicionamiento que el Instituto ha tenido y precisamente los impactos que también se logran un poco la parte de la comercialización.

Tocaré el tema de desarrollo humano en dos vertientes. La primera, lo que tiene que ver con la salud finalmente que es lo que comentaba el doctor Martínez Puón en cuanto al cuidado de las personas. En este período hicimos 94 pruebas gratuitas que las hemos logrado con el Gobierno Federal, también con la Alcaldía y que sumadas a todas las que se han hecho durante esta Administración son alrededor de 454 pruebas.

En cuanto al tema de la vacunación hemos observado que prácticamente todas las personas del Instituto ya cuentan al menos con una primera dosis, otras con dos, pero en realidad un 98 por ciento de alcance en cuanto a la inoculación de las personas.

Sin embargo, a pesar de ello, independientemente de lo que ha anunciado el doctor Martínez Puón de llegar a ser procesos de asistencia ya presencial a algunas actividades, mantenemos aún las jornadas y guardias escalonadas para seguir con el mismo tratamiento de no comprometer las operaciones del Instituto, pero tampoco comprometer la salud de las personas.

El tercer tema. En las acciones para el impulso y transparentar las acciones del Instituto, así como tecnologías. Quiero comentarles que tuve una reunión con la Comisión de Transparencia previa a esta

sesión, donde también les he informado y les comento que los estados financieros 2020 ya han sido dictaminados y estamos por recibirlos el día de hoy ya finalmente totalmente dictaminados.

Se reciben sin salvedades, de una manera digamos que limpia. Sí hay diferencias en cuanto a observaciones que marcó el auditor, pero también es relevante que no hay diferencia de pago de impuestos.

Las observaciones se las voy a comentar en un momento. Son cuatro grandes grupos de observaciones. La primera tiene que ver con ciertas diferencias que hay en cuanto a los inventarios de activo fijo con respecto a lo que se tiene contablemente. Ello obliga a hacer un nuevo inventario, a tomar decisiones de aquellos activos que están físicamente, pero que no están en la contabilidad; otros que salen en la contabilidad, pero no están físicamente.

De ahí tendríamos que hacer un inventario que iniciaría en el mes de noviembre, que le hemos pedido también al auditor que participe de ello para que le dé validez y podamos tomar decisiones en cuanto a la depuración de este rubro.

Y el segundo y no menos importante es que en los estados financieros hasta 2020 que ha tenido el Instituto, nunca se ha reconocido el pasivo laboral, esto lo ha observado el auditor. Seguramente tendremos que hacer algunas acciones para reconocer ese tema de acuerdo como lo marcan las normas de información financiera y tenemos que llevar a cabo un estudio actuarial para ello.

También es cierto que dentro de las notas a los estados financieros se estará mencionando los pasivos contingentes en los cuales se encuentra el Instituto derivado de juicios laborales de aquellos que se puedan considerar de mayor riesgo. Se está haciendo un análisis muy puntual de ello para ver cuánto es lo que pudiera tener que reconocerse en el 2021 de este pasivo laboral, de ese pasivo contingente derivado de esos juicios y llevarlos a cabo.

Y algo muy importante, el auditor hizo una observación muy clara y puntual respecto del tema de las liquidaciones del personal de la Administración pasada en el sentido de que pareciera una autoliquidación ya que no había elementos considerables para autoliquidarse, por así llamarlo, porque no había elementos de una terminación laboral como tal.

Y básicamente está en que debieron haberse esperado a que la nueva Administración tomara las decisiones y en todo caso que la nueva Administración los liquidara o tomara las acciones correspondientes.

Esto, evidentemente, ya se ha informado en otro de los períodos, suma alrededor de 14 millones de pesos las liquidaciones. Fue relevante esa observación y nos recomiendan que tengamos cuidado en ese terreno y que se establezcan políticas, políticas específicas

para cuándo y cómo, obviamente, atendiendo a la ley para estos temas.

En cuanto a la tecnología y fortalecimiento del control interno, se le dio un mantenimiento general a la página web del Instituto y se hizo la migración ya a un portal específico y a nombre total y absolutamente del Instituto. Antes no se contaba con ello, ya se logró, se finiquitaron las relaciones que se tenían con los anteriores proveedores relativos a esto, ya que siempre dependíamos de las claves y de todo el manejo para el sistema de web, teníamos que recurrir a un tercero.

Y hoy por hoy el Instituto ya cuenta con sus propias claves y el área de tecnología de la información tiene ya un récord y una base de datos con todas las claves y todo lo que esto involucra, asegurando para el Instituto las buenas prácticas para que esto no vuelva a suceder y que la institución cuente con sus activos en ese sentido.

De igual forma hemos continuado con el mapeo de los procesos al interior de la Dirección de Administración, así como de la Escuela Nacional de Administración Gubernamental, a efecto de que todos nuestros procesos confluyan en el sistema de información administrativa con la que cuenta el Instituto.

Hay que hacer adecuaciones, hay que hacer mejoras y estamos en ello, aun no concluimos, pero estamos trabajando en este terreno. Eso, evidentemente fortalecerá con mayor calidad el control interno.

También hemos participado en la generación y la grabación de 66 reuniones logísticamente para efectos de atender las necesidades de la Presidencia, de la Secretaría, de la Escuela y las mismas de la Administración.

Asimismo, se llevaron a cabo grabaciones de: “las Frases de...”, así se denomina esto, a 31 profesores con la intención de que sean nuevos elementos multimedia para las materias de los programas educativos.

En cuanto a la imagen institucional, destacamos aquí las imágenes donde hubo la ampliación de la remodelación del vestíbulo. A la entrada del lado derecho verán toda la imagen completa y al lado izquierdo un poco el complemento de cómo se corrió todo el piso, se hicieron nuevos galerones, ahí donde están los anuncios arriba, en fin, se hizo toda esta adecuación.

Y no menos importante resulta en la remodelación total de la librería, incluyendo mobiliario y equipo nuevo. Abajo podrán ver las imágenes del acceso nuevo a la librería, el interior en dos tomas.

Y también comentarles que estas adecuaciones han sido parte de las gestiones que el Presidente ha realizado y para efectos de contar con las donaciones por parte de Banca Afirme.

Y se hizo un intercambio, nos donaron todo el pasto sintético que está a la entrada del Instituto, que aproximadamente esa reparación hubiera costado al Instituto, en su momento, si lo hubiéramos hecho, alrededor de los 52 mil pesos.

Por parte también de las donaciones tenemos la reparación de las escaleras, se le dio un tratamiento para que quedaran en mejores condiciones.

En cuanto a la asesoría legal y coordinación institucional, son dos aspectos. Uno, en lo legal, el área jurídica que se ha creado en esta Dirección de Administración ha generado 70 acciones de asuntos entre asesorías intrainstitucionales o gestorías legales de alguna forma que requieren algún tipo más comprometido en el tema del aspecto legal.

Otros dos puntos importantes y no menos de dejar de lado, es el acuerdo con la Cruz Roja, derivado de las recomendaciones que, inclusive, ha hecho la Vicepresidenta.

Vamos a tener ya una coordinación con ellos en cuanto a atenciones prioritarias al personal que visitan al Instituto.

Con la Alcaldía de Cuajimalpa logramos establecer convenios para que cuando tengamos algún evento presencial tengamos la asistencia de ambulancias en este sentido.

En la Ciudad de México, siendo las 9 horas 33 minutos del 30 de septiembre de 2021, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública. Gracias

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera;

Adriana Reynaga Morales,
Consejera;

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés,
Consejero;

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza,
Consejera.

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero.